



Ficha Técnica

Contratos Forward SPEL Base

19.abril.2021

Índice de Versiones

02.marzo.2009

Versión Inicial

24.agosto.2012

Modificación del último día de Negociación (UDN) de los contratos Trimestre y Año.

Lanzamiento del contrato año con período de entrega correspondiente al 3º año siguiente.

10.febrero.2014

Implementación de la fracción (*Cascading*) de las Posiciones detenidas en Contratos Año y Trimestre, respectivamente, en Posiciones en Contratos Trimestre y Mes.

Actualización de la redacción relativa a Fluctuación Máxima de Precios, Margen Inicial, Margen de Variación y Calendario de Negociación.

13.mayo.2016

Introducción del método de "Rollover" para la lista de contratos meses y trimestres. Modificación de la referencia horaria para la hora central europea (CET). Lanzamiento del Contrato Año con Período de Entrega relativo al 4º año siguiente.

04.septiembre.2018

Lanzamiento del Contrato Año con Período de Entrega relativo al 5º año siguiente.

08.enero.2019

Lanzamiento de los Contratos Año con Período de Entrega correspondiente al 6º y 7º año siguiente.

24.junio.2020

Lanzamiento de los Contratos Año con Período de Entrega correspondiente al 8º, 9º y 10º año siguiente.

19.abril.2021

Lanzamiento del Contrato Semanal con Plazo de Entrega correspondiente a la cuarta semana siguiente.

Este documento se encuentra disponible en www.omip.eu y www.omiclear.eu

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El siguiente texto en lengua española no es una traducción oficial y su único propósito es informar. El documento original está escrito en lengua portuguesa (disponible en www.omip.eu o www.omiclear.eu) y registrado por la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios (Comissão do Mercado de Valores Mobiliários). Si hubiera alguna discrepancia entre el original portugués y la traducción española, prevalecerá el original portugués. Aunque se han realizado todos los esfuerzos para proporcionar una traducción exacta, no nos hacemos responsables de la exactitud de la traducción y no será asumida ninguna responsabilidad por el uso o la confianza depositada en la traducción española, ni por los errores o malos entendidos que de ella se puedan derivar.

FICHA TÉCNICA

Contratos Forward SPEL Base

Activo Subyacente	<p>Cada contrato implica el suministro/recepción de energía eléctrica a una potencia constante de 1 MW, durante todas las horas del período de entrega, siendo la energía valorada diariamente, tomando como base el Precio de Referencia Spot.</p> <p>La entrega en el Mercado Diario gestionado por OMIE es física.</p>
Contratos en negociación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semanas: las 4 semanas siguientes. El primer día de cada semana, se lista un nuevo contrato. ▪ Meses: los 6 meses siguientes. En el primer día de cada mes, se lista un nuevo contrato. ▪ Trimestres: los 6 o 7 trimestres siguientes, el primer día de cada trimestre se lista un nuevo contrato. Excepción de 6 trimestres ocurre debido a la definición del último día de negociación. ▪ Años: los 9 o 10 años siguientes, el primer día de cada año se lista un nuevo contrato. Excepción de 9 años ocurre debido a la definición del último día de negociación.
Nominal (calendario natural)	<p>1 MW x 24⁽¹⁾ horas x número de días.⁽²⁾</p> <p>Por ejemplo, el contrato de Noviembre tiene un Nominal de 1 MW x 24 x 30 = 720 MWh.</p> <p>⁽¹⁾ A excepción de los días de cambio de la hora Invierno – Verano (23 horas) y Verano – Invierno (25 horas).</p> <p>⁽²⁾ Ver tabla anexa con Nominales de los contratos.</p>
Forma de cotización	€/MWh
Tick	0.01€/MWh
Valor del Tick	Dependiente del Nominal del contrato. Como ejemplo, en el caso del contrato de Noviembre, el valor del tick es de 7,2 €.
Volumen del Tick	1 MW
Forma de Negociación	La negociación transcurre solamente a través de Operaciones Bilaterales, efectuándose posteriormente el registro ante OMIClear, por intermedio de OMIP.
Horario de Negociación	Según definido por OMIP en Aviso.
Primer día de Negociación (PDN)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semanas: Tiene lugar en la primera Sesión de Negociación de cada semana que inició la entrega, es decir, en la primera Sesión de Negociación de la semana S (que inició la entrega) se abre a negociación el contrato con entrega en la semana S+4, y así sucesivamente.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Meses: Ocurre en la primera sesión de negociación del 6º mes anterior al mes de que se trata. ▪ Trimestres: Ocurre en la primera sesión de negociación del 7º trimestre anterior al trimestre de que se trata. ▪ Años: tiene lugar en la primera Sesión de Negociación del 10º año anterior al año en cuestión.
Último Día de Negociación (UDN)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semanas y Meses: Día de negociación anterior a la antevíspera del primer día de entrega. ▪ Trimestres: corresponde al primer de los siguientes días: <ol style="list-style-type: none"> i. el Día de Negociación anterior a la antevíspera del primer día de entrega; ii. el segundo Día de Negociación anterior al primer día de entrega del primer Contrato Mes subyacente. ▪ Años: corresponde al primer de los siguientes casos: <ol style="list-style-type: none"> i. el Día de Negociación anterior a la antevíspera del primer día de entrega; ii. el segundo Día de Negociación anterior al primer día de entrega del primer Contrato Mes subyacente.
Período de Negociación	Período comprendido entre el primer día de negociación y el último día de negociación, inclusive.
Proceso de Fracción (Cascading) de Posiciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trimestres: En el UDN, tras el cierre de la sesión de negociación, las Posiciones se sustituyen por Posiciones de volumen idéntico en los Contratos Mes subyacentes, las cuales adquieren el Precio de la Operación original del respectivo Contrato Trimestre. ▪ Años: En el UDN, tras el cierre de la sesión de negociación, las Posiciones se sustituyen por Posiciones de volumen idéntico en los Contratos Enero, Febrero, Marzo, 2º Trimestre, 3º Trimestre y 4º Trimestre subyacentes, las cuales adquieren el Precio de la Operación original del respectivo Contrato Año. <p>La operación de Fracción de posiciones se procesa en el UDN, después del término de los procedimientos de compensación y liquidación por OMIClear.</p> <p>La Fracción de las Posiciones del Contrato Año se realiza en el mismo momento de la Fracción de las Posiciones del primer Contrato Trimestre de ese mismo año.</p>
Primer Día de Entrega	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semanas: el lunes de la semana en entrega. ▪ Meses: el primer día de calendario del mes en entrega. ▪ Trimestres: el primer día de calendario del trimestre en entrega. Dado el proceso de Fracción de los Trimestres, la noción de Primer Día de Entrega es meramente nocial. ▪ Años: el primer día de calendario del año en entrega (1 de Enero). Dado el proceso de Fracción de los Años, la noción de Primer Día de Entrega es meramente nocial.

Último Día de Entrega	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semanas: el domingo de la semana en entrega. ▪ Meses: el último día de calendario del mes en entrega. ▪ Trimestres: el último día de calendario del trimestre en entrega. Dado el proceso de Fracción de los Trimestres, la noción de Último Día de Entrega es meramente nocial. ▪ Años: o el último día de calendario del año en entrega (31 de Diciembre). Dado el proceso de Fracción de los Años, la noción de Último Día de Entrega es meramente nocial.
Período de Entrega	<p>Período comprendido entre las 00:00 del primer día de entrega y las 24:00 del último día de entrega, inclusive, aplicándose la hora legal de Europa Central (CET). En los casos de los Trimestres y Años, dado el proceso de Fracción (<i>Cascading</i>), la noción de Período de Entrega es meramente nocial.</p>
Liquidación en el Periodo de Entrega	<p>Se aplica exclusivamente a las Posiciones existentes en los Contratos Mes y Semana, independientemente de haber sido originadas por Operaciones directamente realizadas sobre esos Contratos o de ser provenientes de la fracción (<i>cascading</i>) de Posiciones detenidas en los Contratos Año o Trimestre.</p> <p>En el final de la sesión de negociación anterior a la antevíspera del primer día de entrega de cada Contrato Semana o Mes las Posiciones en abierto son consideradas firmes y definitivas para liquidación durante el Período de Entrega, siendo enviadas para OMIE, de acuerdo con lo definido en Circular de OMIClear.</p> <p>Las Posiciones enviadas a OMIE, como ofertas a precio instrumental, están sujetas, a partir de ese momento, a las reglas del respectivo Mercado Diario.</p> <p>OMIClear calcula diariamente el Valor de Liquidación en la Entrega (VLE), siendo liquidado mensualmente y sujeto a Margen de Liquidación, de acuerdo con lo definido en su Circular.</p>
Margen Inicial	<p>Es exigido en función del portfolio de Posiciones (basado en el modelo SPAN), según Circular de OMIClear. La exigencia de Margen Inicial se satisface a través de colateral.</p>
Margen de Variación	<p>Las ganancias y pérdidas en el Periodo de Negociación no están sujetas a liquidación financiera, pero sí a Margen de Variación, según definido en Circular de OMIClear. La exigencia de Margen de Variación se satisface a través de colateral.</p>
Precio de Referencia de Negociación	<p>El Precio de Referencia de Negociación de cada Contrato Forward SPEL Base es definido como siendo igual al Precio de Referencia de Negociación definido por OMIP para el Contrato de Futuros MIBEL Base con el Periodo de Entrega equivalente.</p>
Fluctuación máxima de precios	<p>Para cada contrato, el precio de cada transacción no puede exceder un valor máximo (negativo o positivo) con relación al Precio de</p>

	Referencia de Negociación del día anterior, conforme definido en Aviso OMIP.
Precio de Referencia Spot	Para cada día de entrega, el Precio de Referencia Spot es igual al valor monetario del índice SPEL base (1 € / punto del índice), el cual es equivalente a la media aritmética de los precios horarios formados en el Mercado Diario gestionado por OMIE, para el sistema español.
Calendario de Negociación	Conforme definido en Aviso OMIP, son considerados Días de Negociación todos los días con excepción de los sábados y domingos, así como los días fijos y variables considerados “closing days” en el sistema TARGET.

Anexo A – Nominal de los Contratos (MWh)

Contratos	Periodo de Entrega	Días	Nominal (MWh)
Semanas	Semanas sin cambio horario	7	168
	Semana de Marzo con cambio horario	7	167
	Semana de Octubre con cambio horario	7	169
Meses	Febrero	28	672
	Febrero (año bisiesto)	29	696
	Abril, Junio, Septiembre y Noviembre	30	720
	Enero, Mayo, Julio, Agosto y Diciembre	31	744
	Marzo	31	743
	Octubre	31	745
Trimestres	Q1 (1 de Enero a 31 de Marzo)	90	2159
	Q1 (1 de Enero a 31 Marzo), año bisiesto	91	2183
	Q2 (1 de Abril a 30 de Junio)	91	2184
	Q3 (1 de Julio a 30 de Septiembre)	92	2208
	Q4 (1 de Octubre a 31 de Diciembre)	92	2209
Años	Año normal (365 días)	365	8760
	Año bisiesto (366 días)	366	8784